INFORME DE EVALUACIÓN Nº 57/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 35/2014
"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" –ID Nº 266.921

1. **Introducción**.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 35/2014 para la **"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE"** , identificado en el SICP con el Nº 266.921

2. **Régimen Legal**

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. **Antecedentes**

a) **N° de PAC:** ID 266.921

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 01/09/2014

d) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **SAS PARAGUAY S.A.**
- **HIDRAULICA PARAGUAYA S.A**
- **EVEREST INGENIERIA S.R.L.**
- **GOTZE INGENIERIA S.A.**
- **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A**

e) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido las siguientes adendas y aclaraciones.

- **Adenda Nº 1 Datos de la Contratación (DDLC) ANEXO B**
- **Adenda Nº 2 Datos de la Contratación (DDLC) ANEXO B**
- **Adenda Nº 3 Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos.**
- **Adenda Nº 4 Prorroga de fecha de apertura.**

4. **Acto de Apertura**

Por Acta de Apertura Nº 66, se informa que en fecha 22 de setiembre del año dos mil catorce, en la Sala de Capacitaciones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Publicas u Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP , se da inicio al acto de apertura del Llamado CD Nº 35/2014 según lo indicado por la clausula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), dejando constancia que no se presentaron ofertas, por tanto se procede conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09 a la prórroga de la fecha de apertura de sobres por no contarse con el número mínimo de oferentes conforme al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

Por Acta de Apertura N° 70 se informa que en fecha 01 de octubre del año dos mil catorce, en la Sala de Capacitación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 35/2014 según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), presentando sus ofertas las siguientes Empresas en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de sobres:

Lic. Marta Benitez Moringo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN ROSETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 57/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 35/2014
"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" –ID Nº 266.921

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE Nº1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE Nº2
1	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	34.299.600.-	17.699.700.-
2	ELECTRO – MEC de Roberto Carlos Rodríguez Barros	27.200.000.-	12.900.000.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	ELECTRO – MEC de Roberto Carlos Rodríguez Barrios
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta	Presenta	Presenta

EMPRESAS:	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	ELECTRO – MEC de Roberto Carlos Rodríguez Barrios
Constancia del SIPE N°	1319723	No Presenta
Hojas foliadas	91fs	38fs

5. **Verificación de la documentación presentada.**

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC) inciso 20, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	ELECTRO – MEC de Roberto Carlos Rodríguez Barrios
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:		
I.	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**		
a)	**Formulario de Oferta.*** *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Cumple	Cumple

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

LIC. LILIAN CARETE
DIRECTORA DE UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 57/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 35/2014
"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" –ID Nº 266.921

	conforme al modelo indicado en la Sección VI]		
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
II.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	Cumple
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	N/A	No Cumple
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, vigente al semestre correspondiente a la presentación de la oferta	N/A	No Cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	Cumple
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	No Cumple
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, si no sea exportador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	Cumple
III.	**Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean Personas jurídicas:**		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	N/A
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	N/A
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	N/A
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	N/A
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	N/A

Lic. Liliam Cañete
DIRECTORA de UOC

Lic. Marta Benítez Moriniigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 57/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 35/2014
"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" –ID Nº 266.921

III- Otros Documentos		
1. Copia autenticada de la apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SSET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	Cumple	Cumple
2. Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y/o recepciones finales, de Maquinarias, Equipos y Herramientas, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de ventas como mínimo del 30 % del valor de su oferta.	Cumple	Cumple
3. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto).	N/A	N/A

6. Verificación y evaluación de la Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes.

Conforme al memorándum DA N° 789/2014, de la Dirección de Bienes y Suministros, en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA
En fecha 1 de octubre de 2014, en el Salón de Capacitación de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Ex LAP, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:
Se verifico que la Oferta presentada cumpla en general con las Especificaciones Técnicas y con la experiencia en Servicios similares, al respecto se informan lo siguiente:

EMPRESA	***PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 1***	***PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 2***
RECORD ELECTRIC SAECA	***34.299.600***	***17.699.700***
ELECTRO- MEC DE ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ BARRIO	***27.200.000***	***12.900.000***

CAPACIDAD TECNICA:
La verificación de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo requerido en el PBC y cuyo resumen se exponen a continuación:

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN SAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 57/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 35/2014
"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" –ID Nº 266.921

Lote 1 *- Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para la Dirección de Obras Públicas.*

FACTORES	RECORD ELECTRIC SAECA	ELECTRO-MEC DE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
1. Declaración jurada donde se indique que cuentan con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE

Lote 2 *- Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para el Vice ministerio de Minas y Energías*

FACTORES	RECORD ELECTRIC SAECA	ELECTRO-MEC DE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
1. Declaración jurada donde se indique que cuentan con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE

Lote 1 *- Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para la Dirección de Obras Públicas*

EXPERIENCIA:

FACTORES	RECORD ELECTRIC SAECA	ELECTRO-MEC DE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se deberá presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SSET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y/o recepciones finales, de Maquinarias, Equipos y Herramientas, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de ventas como mínimo del 30 % del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Lote 2 *- Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para el Vice ministerio de Minas y Energías*

FACTORES	RECORD ELECTRIC SAECA	ELECTRO-MEC DE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
3. Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado, para lo cual se deberá presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SSET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	CUMPLE	CUMPLE
4. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y/o recepciones finales, de Maquinarias, Equipos y Herramientas, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de ventas como mínimo del 30 % del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 57/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 35/2014
"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" –ID Nº 266.921

Así mismo, fue verificado el cumplimiento en cuanto a presentación de documentos del Anexo E; Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas:

	RECORD ELECTRIC SAECA	*ELECTRO-MEC DE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS*
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes,	*CUMPLE*	*No CUMPLE*

Este documento fue solicitado por Nota DA Nº 146/2014 a la empresa Electro-Mec, y lo remitió a través de MEU N° 3520/2014, la misma no cuenta con validez debido a que:
Se encuentra en idioma inglés y sin traducción.
No está consularizado.
No está legalizado.

OBSERVACION: *POR TODO LO EXPUESTO, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO EL LOTE 1 PROVISION, COLOCACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA PARA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR RAZONES PRESUPUESTARIAS CONSIDERANDO QUE SOBREPASA EL CDP Nº 1229/2014 QUE ASCIENDE A Gs. 27.000.000 (GUARANÍES VEINTISIETE MILLONES).*

Se solicitó a la Dirección de Bienes y Suministros, mediante Memorándum UOC N° 3999/2014 de fecha 27 de octubre del corriente, *la aclaración* con respecto a lo indicado en el Informe Técnico remitido por Memorándum D.A. N° 789/2014 en la que manifiestan que las firmas ELECTRO MEC de Roberto Carlos Rodríguez y RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., CUMPLEN con el punto 2. Declaración Jurada donde se indique que cuentan con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato.

La Dirección de Bienes y Suministros por Memorándum D. A. N° 872/2014 de fecha 3 de noviembre del corriente remiten el informe complementario de Evaluación del llamado en la cual refiere (sic): *En atención al Memorándum UOC N° 3999/2014 e el cual versa la no observación de los documentos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones "Declaración Jurada donde se indique que cuenta con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato". Al respecto, fue solicitada por Nota DN N° 164/14, los documentos mencionados a la firma Record Electric la cual remitió por MEU N° 36479/14: sin embargo no fue realizado la consulta a Electro Mec considerando que la firma* ***no cumple*** *con el documento que compone la oferta, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*
Por lo cual la capacidad técnica queda redactada de la siguiente manera:

CAPACIDAD TECNICA:
La verificación de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo requerido en el PBC y cuyo resumen se exponen a continuación:

Lote 1 - Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para la Dirección de Obras Públicas.

FACTORES	RECORD ELECTRIC SAECA	ELECTRO-MEC DE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
1. Declaración jurada donde se indique que cuentan con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE (*)

(*) No fue solicitado a la empresa Electro Mec el documento de Declaración jurada que solicita en este punto el criterio, debido a que la misma no cumple con el documento componente de la oferta denominado en el inciso g) *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑ
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 57/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 35/2014
"PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" –ID N° 266.921

Lote 2 - Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para el Vice ministerio de Minas y Energías

FACTORES	RECORD ELECTRIC SAECA	ELECTRO-MEC DE CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
1. Declaración jurada donde se indique que cuentan con la infraestructura y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE (*)

(*)No fue solicitado a la empresa Electro Mec el documento de Declaración jurada que solicita en este punto el criterio, debido a que la misma no cumple con el documento componente de la oferta denominado en el inciso g*) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*
(*)Asimismo no fue solicitado a la empresa Electro Mec las documentaciones requeridas a en el Item II, a razón de que la misma no aprueba la evaluación Técnica, quedando su oferta descalificada.-

7. **Conclusión y recomendación**

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **DECLARACION DESIERTA del LOTE N° 1**, conforme a lo establecido en el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta inc. c) de la Ley 2051/03 *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley..."*, y la **ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº 2;** del llamado a **Contratación Directa N° 35/2014 "PROVISION, COLOCACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE" ID Nº 266.921** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	*PRECIO TOTAL IVA Incluido (GUARANIES) LOTE N° 2*
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. **RUC N°** 80016166-1	**Gs. 17.699.700.-** (Guaraníes diez y siete millones seiscientos noventa y nueve mil setecientos)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de declaración desierta del Lote N° 1 y adjudicación del Lote N° 2 a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación. .....

Lic. Liliana Benítez
Director de UOC

Titular de la Sub UOC o Representante. .....

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 17 de noviembre de 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

LLAMADO 35/2014 "PROVISIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE"

PLANILLA DE CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE 1 - Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para la Dirección de Obras Públicas

					ELECTRO-MEC de RobertoCarlos Rodriguez				RECORD ELECTRIC SAECA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	PROVISIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA DE DESAGOTE	Unidad	Unidad	1	faggiolatti	Italiana	34.299.600	34.299.600	Faggiolati	Italiana	27.200.000	27.200.000
TOTAL								34.299.600				27.200.000

LOTE 2 - Provisión, Colocación y Puesta en Funcionamiento de Motobomba para el Viceministerio de Minas y Energías

					ELECTRO-MEC de RobertoCarlos Rodriguez				RECORD ELECTRIC SAECA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	PROVISIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOTOBOMBA PARA AGUA	Unidad	Unidad	3	Lubi	India	4.300.000	12.900.000	Saer	Italiana	5.899.900	17.699.700
TOTAL								12.900.000				17.699.700

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC